# ACTA DE INSTALACIÓN DE LA SUB COMISIÓN DE GRUPO DE TRABAJO Y SUB EQUIPO REVISOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA.

En la Ciudad de Huancayo a los once días del mes de diciembre del año 2018 a las 1:00 am., se reúne en la DIRECCIÓN REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA, ubicado en el Jr. Loreto N° 363 Of. 303 en el Distrito y Provincia de Huancayo se reunieron las personas que a continuación se detalla, quedando conformado en los términos siguientes:

1. SUB COMISIÓN DE GRUPO DE TRABAJO DE LA AUTORIDAD SALIENTE:

DIRECTOR REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA.

Abg. MARK AVENTINO MUNGUIA PEREZ

DNI N° 19986621

2. SUB COMISIÓN DE EQUIPO DE REVISOR DE LA AUTORIDAD ENTRANTE.

RESPONSABLE DEL SUB GRUPO DE TRABAJO DE LA OFICINA REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA POR EL GRUPO REVISOR:

- Abog. CARRIÓN ROMERO MERCEDES IRENE DNI Nº 20025725

### ACUERDOS:

Que, los integrantes de la subcomisión en merito a lo dispuesto en el ACTA DE CONFORMACIÓN E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSFERENCIA, donde se acordó la posibilidad de conformar sub comisiones para viabilizar el proceso de transferencia y, estando la DIRECTIVA N° 008-2018-CG/GNT concordante con la Ley N° 30204 Ley que regula la Transferencia de la gestión administrativa de gobiernos regionales y gobiernos locales, ACORDARON lo siguiente:

1. Que, la Sub Comisión del Grupo de Trabajo de la Autoridad Saliente se compromete a brindar toda la información necesaria a la Sub Comisión del Equipo Revisor de la Autoridad Entrante; información que incluye aspectos administrativos, logísticos, bienes muebles e inmuebles, recursos humanos y toda información necesaria que

involucra el desarrollo funcionarial a la Dirección Regional de Asesoría Jurídica.

- 2. Que, a horas tres de la tarde el día miércoles doce (12) del mes de diciembre del año 2018 se dará inicio con el proceso de validación de la información que brindará el despacho de DIRECCIÓN REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA para cumplir con el proceso de transferencia. Debiendo resaltar que la hora de culminación diaria será hasta 5:30 pm, desde la fecha de inicio hasta la culminación que es el día dieciocho (18) del mes de diciembre del 2018. Se deja la posibilidad abierta de levantar actas durante el proceso de transferencia en caso de surgir cualquier inconveniente que entorpezca el desarrollo normal del proceso.
- 3. Los integrantes de la Sub Comisión se comprometen a respetar los acuerdos que arriben durante el proceso de transferencia, bajo apercibimiento de asumir las consecuencias legales en caso en incumplirlas.
- 4. La Sub Comisión del Grupo de Trabajo de la Autoridad Saliente se compromete a custodiar los bienes y acervos documentarios debidamente validados por la Sub Comisión del Equipo Revisor con la finalidad de no paralizar los servicios que se deba atender a los administrados por parte de la gestión saliente.
- 5. El día 18 del mes diciembre del año 2018, se levantará el Acta de Culminación del Proceso de Transferencia de la Sub Comisión.

En señal de conformidad se suscribe la presente Acta, pasando a firmar los intervinientes.

GESTIÓN SALÆNTE

Abg. MARK AVENTINO MUNGUIA PERÉZ

DNI Nº 19986621

Director Regional de Asesoría Jurídica.

Abg. FELIPE ASTUHUAMAN ARIAS

DNI Nº 47142848

**APOYO** 

GESTIÓN ENTRANTE.

Abg. MERCEDÉS I, CARRIÓN ROMERO

DNI Nº 20025725

Responsable Grupo Revisor

Abg. ANTONIO JERRY VALER CURI

DNI Nº 20069988-

APDYO

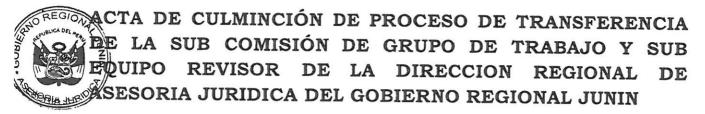
TAP. MARIBEU DE LA CRUZ BAQUERIZO Abg. HECTOR ALEJANDRO QUINTO ROJAS
DNI Nº 40379586
DNI Nº 20021702
APOYO
APOYO

Abg. ABEL FORTUNATO MUNOZ ESCALANTE

DNI Nº 20051326

POVA

C



En la Ciudad de Huancayo, a los 21 días del mes de Diciembre del 2018 siendo las 10.00 a.m. se reunieron en la oficina de la **DIRECCIÓN REGIONAL** DE ASESORÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO REGIONAL, la sub comisión del grupo de trabajo de la autoridad saliente junto con la sub comisión del equipo revisor de la autoridad entrante, ambas sub comisiones representados por los responsables conforme lo suscrito en el acta de instalación de la sub comisiones con fecha 11 **Diciembre del 2018**; con el objeto de suscribir la presente acta de cierre de transferencia en los siguiente términos:

# I. DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PRESENTE:

- A. Acta de Instalación de la sub comisión, que dio inicio el proceso de transferencia en La Dirección Regional de Asesoría Jurídica.
- B. Consolidado de documentos debidamente validados de La Dirección Regional de Asesoría Jurídica (09) folios los cuales contienes las observaciones y contenido a detalle de los acervos documentarios, documentos suscritos por los responsables de la aludida oficina.
- C. Consolidado de documentos debidamente validados de La Dirección Regional de Asesoría Jurídica (10) folios los cuales contienes las observaciones y contenido a detalle de los bienes muebles.

## II. OBSERVACIONES GENERALES:

- **A.** No hubo incidente alguno en La Dirección Regional de Asesoría Jurídica.
- **B.** Los documentos y bienes muebles debidamente validados como parte del proceso de transferencia se dejan bajo custodia hasta el 31 de diciembre del presente año a la sub comisión de grupo de trabajo de la Dirección Regional de Asesoría Jurídica de la gestión saliente.
- C. se deja la posibilidad abierta de realizar actualizaciones de reportes si es que la hubiera hasta el 28 de diciembre del 2018.
- **D.** Los documentos y bienes muebles que no fueron validados como parte del proceso de transferencia, no se responsabiliza la sub comisión de la gestión entrante.
- **E.** Se ha dejado observaciones con respecto a que no coinciden fechas extremas y se ha realizado la corrección de foliaturas y estos errores y/o observaciones se encuentran detallados en los Anexos No. 1, 2, y 4.



En señal de conformidad y estando a los términos referidos en la presente acta, pasan a firmar los responsables de la sub comisiones de la gestión saliente y entrante para su validez correspondiente.

GESTIÓN SALIENTE.

GESTIÓN ENTRANTE.

Abg. MARK AVENTINO MUNGUIA PERÉZ

DNI: 19986621

DIRECTOR REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA Abg. MERCEDES I. CARRION ROMERO

DNI:20025725

RESPONSABLE DEL GRUPO REVISOR

Abg. FELIPE ASTUHUAMAN ARIAS DNI: 47142848

ONI: 47142848 APOYO Abg. ANTONIO VERRY VALER CURI

DNI: 20069988 APOYO

TAP. MARIBEL DE LA CRUZ BAQUERIZO DNI: 40379586

NI: 4037958 APOYO Abg. HECTOR A. QUINTO ROJAS

DNI: 20021702 APOYO

Abg. ABEL F. MUNOZ ESCALANTE DNI: 20051326

APOYO



Ministerio de Economía y Finanzas

> "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN PROYECTOS EJECUTADOS MODALIDAD OBRAS POR

IMPUESTOS, Ley 29230 y Reglamento: D.S. N° 36-2017-EF MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA EN LA I.E. RICARDO MENENDEZ MENENDEZ, DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO - JUNIN

MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. P.N.P. SGTO. 1 RAMIRO VILLAVERDE LAZO - DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO, REGIÓN JUNÍN

AMPLIACION, SUSTITUCION Y EQUIPAMIENTO DEL COLEGIO ESTATAL INDUSTRIAL POLITECNICO CORONEL BRUNO TERREROS BALDEON DEL DISTRITO DE MUQUIYAUYO - JAUJA.

#### CAPACITACION DE OBRAS POR IMPUESTOS

Ponente: Giovana Fernandez Mallqui- Especialista Técnico de PROINVERSION TEMAS:

- FASES DE OBRAS POR IMPUESTOS SEGÚN D.S. Nº 36-2017-EF, modificado con D.S. Nº 212-2018-EF, PROYECTOS EJECUTADOS
- IDENTIFICACION Y PRIORIZACION DE NUEVOS PROYECTOS A EJECUTARSE POR OBRAS POR IMPUESTO CON GOBIERNO NACIONAL

#### Participantes:

#### 1. ENTIDAD PUBLICA

- Titular del pliego
- Gerencia General
- Gerencia de Infraestructura
- Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones
- Gerencia de Planificación y Presupuesto
- Gerencia de Administración (Logística, Contabilidad, Tesoreria)
- Asesoría Jurídica
- Unidad Formuladora
- **OPMI**

### 2. ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO

# 3. ENTIDAD FINANCISTA CONSORCIO BCP E INVERSIONES CENTENARIO

Lugar: Auditorio

Horario: Propuesta reunión con el Gobernador 17-01-2019, horario 3:30pm

Propuesta de Capacitación a los funcionarios:

17-01-2019, horario 4:30pm a 6:00pm ó

18-01-2019 a horas 8:30am

Materiales: Porfavor disponer de proyector y laptop

Atentamente;

Giovana Fernandez Mallqui Asesora Técnica Pasco, Junín y Huánuco Dirección de Inversiones Descentralizadas-PROINVERSION Jr. San Martin N° 208- San Juan - Yanacancha - Pasco

Cel: 951878943

www.proinversion.gob.pe